

ATLETISMO

ANEXO TÉCNICO 2017

GENERALES

1. TODOS LOS ATLETAS DEBERÁN PORTAR EL NÚMERO OFICIAL DE COMPETENCIA.
2. LA ENTRADA A LA PISTA SERÁ POR CONTROL DE ATLETAS Y AL TÉRMINO DE SU PRUEBA, FAVOR DE PASAR A LAS GRADAS.
3. NINGÚN ATLETA O ENTRENADOR PODRÁ ESTAR DENTRO DE LA PISTA SI SE ESTÁ EFECTUANDO ALGUNA PRUEBA.
4. SE DARÁN TRES LLAMADAS A LOS 15, 10 Y 5 MIN. PARA PASAR A LAS PRUEBAS, FAVOR DE ESTAR ATENTOS AL LLAMADO Y REPORTARSE EN CONTROL DE ATLETAS.
5. PODRÁ SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA INVASIÓN DE CARRILES, OBSTRUCCIÓN DE ATLETAS, CAMBIO INDEBIDO DE ESTAFETA, ATLETA QUE COMPITA EN UNA CATEGORÍA QUE NO LE CORRESPONDA, AGRESIÓN VERBAL O FÍSICA CONTRA ATLETAS, JUECES, OFICIALES TÉCNICOS, PERSONAL DEL COMITÉ ORGANIZADOR, PADRES DE FAMILIA Y PÚBLICO EN GENERAL.
6. CADA EQUIPO PODRÁ REGISTRAR TRES ATLETAS POR PRUEBA, RAMA Y CATEGORÍA, MIENTRAS QUE CADA ATLETA SÓLO PODRÁ PARTICIPAR EN DOS PRUEBAS INDIVIDUALES Y UN RELEVO Y/O TRES PRUEBAS INDIVIDUALES.
7. **PODRÁ PARTICIPAR UN RELEVO POR EQUIPO.**
8. **LA PREMIACIÓN SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DEL GRUPO A (1° A 8° LUGAR) Y DIPLOMA A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DEL GRUPO B (9° A 16° LUGAR).**
9. **PREMIACIÓN CON PLAYERA ESPECIAL PARA EL ATLETA QUE MEJORE SU MARCA PERSONAL Y MORRAL ESPECIAL PARA LOS ATLETAS QUE REALICEN LA MARCA MÍNIMA.**
10. **EL ATLETA QUE PARTICIPA EN PRUEBAS COMBINADAS NO PODRÁ REALIZAR PRUEBAS INDIVIDUALES, PERO SI PUEDE FORMAR PARTE DEL RELEVO.**

PISTA

1. SEGÚN EL PROGRAMA, LOS ATLETAS QUE PARTICIPAN EN PRUEBAS HASTA 400 MTS, INCLUYENDO LOS RELEVOS, DEBERÁN PORTAR EL NÚMERO EN LA ESPALDA.
2. **EN PRUEBAS DE VELOCIDAD CLASIFICARÁN A LA SEMIFINAL LOS 16 MEJORES TIEMPOS Y CLASIFICARÁN A LAS FINALES LOS MEJORES OCHO TIEMPOS (1° A 8°) A LA FINAL A Y LOS SIGUIENTES OCHO TIEMPOS (9° A 16°) A LA FINAL B. Y SI TENEMOS MENOS 16 O MENOS SÓLO HABRÁ ETAPA SEMIFINAL Y FINAL TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS ANTERIORES.**
3. AL TÉRMINO DE LA PRUEBAS LOS ATLETAS DEBERÁN REGRESAR A LA LÍNEA DE META PARA QUE LOS JUECES CHEQUEN BIEN EL NÚMERO QUE PORTA.
4. LA POSICIÓN DE SALIDA DE LAS PRUEBAS HASTA 400 MTS, INCLUYENDO LOS RELEVOS, SERÁ BAJA.
5. LA PRIMERA SALIDA EN FALSO SERÁ MOTIVO DE AMONESTACIÓN PARA TODOS, EN LA O LAS SIGUIENTES SALIDAS EN FALSO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
6. LOS ENTRENADORES O ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE CONFIRMAR SU EQUIPO DE RELEVOS AL INICIAR EL DÍA DE LA COMPETENCIA, ESTO EN CASO DE QUE LLEGASEN A PARTICIPAR.

CAMPO

1. LOS ATLETAS DE SALTOS Y LANZAMIENTOS DEBERÁN PORTAR EL NÚMERO EN EL PECHO.
2. EN TODAS LAS CATEGORÍAS CADA ATLETA TENDRÁ DERECHO A TRES INTENTOS.
3. LOS ATLETAS DEBERÁN SOLICITAR PERMISO (JUEZ JEFE DE PRUEBA) PARA IR A PARTICIPAR A OTRA PRUEBA, PERO DEBERÁ REGRESAR ANTES DEL TÉRMINO DE LA RONDA, DE LO CONTRARIO PERDERÁ SU OPORTUNIDAD Y SE LE MARCARÁ FAUL AL INTENTO.
4. **LA PREMIACIÓN EN EL CAMPO SE MANEJARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA, SE OTORGARÁ MEDALLA A LOS PRIMEROS TRES LUGARES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN COMO FINAL A (1° AL 8° LUGAR) Y DIPLOMA A LOS PRIMEROS TRES DE LUGARES DE LA FINAL B (9° A 16° LUGAR).**